

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

- Año 120
- Enero, 1970
- Número 1

I

PRELADO

ACTIVIDADES DEL SEÑOR OBISPO

NOVIEMBRE

- Visita Pastoral a Monforte, La Alberca, Cereceda, Cilleros y La Bastida, Herguijuela, Sotoserrano, Madroñal y Cepeda.
- 13 a 15, asistencia en Avila a la Reunión Nacional de Seminaristas.
- Misa en el Valle de los Caídos.
- Reunión de la Comisión de Ecumenismo en Madrid.
- Misa de inauguración en la Parroquia de San Mateo.
- Confirmación en la Residencia Provincial de Niños.
- Asistencia a la Reunión de la Comisión de Previsión Social del Clero.
- Reunión de la Comisión de Enseñanza en Madrid.
- Asistencia a la Conferencia Episcopal Española desde el 28 de noviembre al 6 de diciembre.

DICIEMBRE

- 8, Misa Pontifical y por la tarde Bautismo, Confirmación y Primera Comunión a un adulto en el Colegio de las Teresianas.

- 11, 12 y 13 reunión en Salamanca de una delegación de la Comisión de Seminarios y Universidades.
- 14, asistencia a la Consagración episcopal del Obispo Auxiliar de Santander en Toledo.
- 15, reunión en Madrid de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades.
- 16, viaje a Roma.
- 19, tonsura en Calatrava.
- 20, Ordenes Generales en Calatrava.

II

SANTA SEDE

Mensaje de su Santidad Pablo VI para la celebración de la «Jornada de la Paz»

(1 enero 1970)

¡CIUDADANOS DEL MUNDO!

que os despertáis en el amanecer
de este nuevo año 1970,

pensad por unos instantes:

¿dónde se dirige el camino de la humanidad?

Es posible hoy dar una mirada de conjunto,
una mirada profética.

La humanidad camina, es decir, progresa, hacia un dominio cada vez mayor del mundo; el pensamiento, el estudio, la ciencia, guían a la humanidad en esa conquista; el trabajo, los instrumentos, la técnica, realizan esa maravillosa conquista. Y ésta, ¿para qué sirve? Para vivir mejor, para vivir más. La humanidad busca su plenitud de vida en el horizonte del tiempo y la obtiene. Pero advierte que esta plenitud no sería tal si no fuese universal, es decir, si no abarcase a todos los hombres. Por esto la humanidad tiende a alargar los beneficios del progreso a todos los Pueblos; tiende a la unidad, tiende a la justicia, tiende a un equilibrio y a una perfección que llamamos Paz.

También cuando los hombres obran contra la Paz, la humanidad tiende a la Paz. «Mirando a la paz, aun las guerras se hacen» (De Civ. Dei, XIX, c. XII; PL 7, 637). La Paz es el fin lógico del mundo presente; es el destino del progreso, es el orden terminal de los grandes esfuerzos de la civilización moderna (cf. «Lumen Gentium», 36).

Nós anunciamos por esto hoy, una vez más, la Paz como el augurio mejor para el tiempo que viene. ¡Paz a vosotros, hombres del año 1970! Nós anunciamos la Paz como idea dominante de la vida consciente del hombre que quiere mirar la perspectiva de su próximo y futuro itinerario. Nós, una vez más, anunciamos la Paz porque ella es al mismo tiempo y bajo aspectos diversos principio y fin del desarrollo normal y progresivo de la sociedad moderna. Es principio, esto es, condición: como una máquina no puede funcionar bien si todas sus estructuras no corresponden al diseño según el cual fue concebida, tampoco la humanidad podrá desarrollarse eficiente y armoniosamente si la Paz no le confiere su propio equilibrio inicial. La Paz es la idea que dirige el progreso humano: es la concepción verdadera y fecunda de donde procede la mejor vida y la historia lógica de nosotros los hombres. Es fin, esto es, coronación del esfuerzo con frecuencia laborioso y doloroso, mediante el cual nosotros los hombres tratamos de someter al mundo exterior a nuestro servicio y de organizar nuestra sociedad según un orden que refleja justicia y bienestar.

Nós insistimos: la Paz es la vida real del cuadro ideal del mundo humano. Pero advertimos: la Paz no es propiamente una posición estática que puede adquirirse de una vez para siempre, no es una tranquilidad inmóvil. Se entendería mal la célebre definición agustiniana que llama a la Paz «la tranquilidad del orden» (De Civ. Dei, XIX, c. XIII; PL 7 640), si del orden tuviésemos un concepto abstracto y no supiésemos que el orden humano es un acto más que un estado; que depende de la conciencia y de la voluntad de quien lo compone y lo disfruta más que de las circunstancias que lo favorecen; y para ser en verdad orden humano, ha de perfeccionarse siempre, es decir, ha de engendrarse y evolucionar constantemente; esto es, consiste en un movimien-

to progresivo, como el equilibrio del vuelo que ha de ser sostenido cada instante por un dinamismo propulsor.

¿Por qué esto? Porque nuestro discurso se dirige especialmente a los espíritus jóvenes. Cuando hablamos de Paz, no os proponemos, amigos, un inmovilismo mortificante y egoísta. La Paz no se goza; se crea. La Paz no es una meta ya alcanzada; es un nivel superior, al que todos y cada uno debemos aspirar siempre. No es una ideología soporífera; es una concepción deontológica, que nos hace a todos responsables del bien común y nos obliga a ofrecer cualquier esfuerzo nuestro a su causa; la causa verdadera de la humanidad.

Quien desee penetrar con su propio pensamiento en esta convicción descubrirá muchas cosas. Descubrirá que es necesario sobre todo reformar las ideas que guían el mundo. Descubrirá que estas ideas fuerza son al menos parcialmente falsas, porque son particulares, restringidas y egoístas. Descubrirá que solamente una idea es, en el fondo, verdadera y buena: la del amor universal; es decir, la de la Paz. Y descubrirá cómo esta idea es al mismo tiempo sencillísima y difícilísima; sencillísima en sí misma: el hombre está hecho para el amor, está hecho para la paz; difícilísima: ¿cómo se puede amar?, ¿cómo se puede elevar el amor a la dignidad de principio universal?, ¿cómo puede el amor tener cabida en la mentalidad del hombre moderno, envuelta en luchas, egoísmo y odio? ¿Quién puede decir de sí mismo que tiene el amor en su corazón?, ¿el amor por la humanidad entera?, ¿el amor por la humanidad «in fieri», la humanidad del mañana, la humanidad del progreso, la humanidad auténtica, que no puede ser tal, si no está unida; pero no por la fuerza, ni por el cálculo interesado, egoísta y explotador, sino por la fraterna y amorosa concordia?

Descubrirá entonces este alumno de la gran idea de la Paz que es necesario hoy, inmediatamente, una educación ideológica nueva, la educación para la Paz. Sí; la Paz comienza en el interior de los corazones. En primer lugar hay que conocer la Paz, reconocerla, desearla, amarla; después la expresaremos y la grabaremos en la conducta renovada de la humanidad; en su filosofía, en su sociología, en su política.

Démonos cuenta, Hombres Hermanos, de la grandeza de esta visión futurística; y afrontemos valerosamente el primer programa: educarnos para la Paz.

Nós somos conscientes de la apariencia paradójica de este programa; parece encontrarse como fuera de la realidad; fuera de toda realidad instintiva, filosófica, social, histórica... La lucha es la ley. La lucha es la fuerza del éxito. Y también: la lucha es la justicia. Ley inexorable: renace en cada una de las etapas del progreso humano; también hoy, después de las horrorosas experiencias de las últimas guerras, impera la lucha, no la Paz. Hasta la violencia encuentra sus seguidores y sus aduladores. La revolución da nombre y prestigio a cualquier reivindicación de la justicia, a toda renovación del progreso. Es fatal: solamente la fuerza abre el camino a los destinos humanos. Hombres Hermanos: ésta es la gran dificultad que hay que considerar y solucionar. No negamos que la lucha pueda ser necesaria, que pueda ser el arma de la justicia, que pueda erigirse en poder magnánimo y heroico. Nadie puede negar que la lucha pueda conseguir éxitos. Pero Nós decimos que no puede constituir la idea-luz, que necesita la humanidad. Decimos que es ya hora de que la civilización se inspire en una concepción diferente de la lucha, de la violencia, de la guerra, del avasallamiento para hacer caminar el mundo hacia una justicia verdadera y común. Decimos que la Paz no es vileza, no es debilidad cobarde; la Paz debe sustituir gradualmente y en seguida, si ello es posible, con la fuerza moral la fuerza brutal; debe sustituir con la razón, la palabra, la superioridad moral, la eficacia fatal y frecuentemente falaz de las armas y de los medios violentos y del poder material y económico.

La Paz es el Hombre, que ha cesado de ser lobo para otro hombre, el Hombre en su invencible poder moral. Este debe prevalecer hoy en el mundo.

Y prevalece. Saludamos con entusiasmo los esfuerzos del hombre moderno por afirmar en el mundo y en la historia actual la Paz como método, como institución internacional, como negociación leal, como autodisciplina en los litigios territoriales y sociales, como cuestión superior al prestigio de las represalias y de las venganzas. Grandes cuestiones para la victoria de la Paz

están ya sobre la mesa: el desarme, en primer lugar, la limitación de las armas nucleares, la hipótesis del recurso al arbitraje, la sustitución de la concurrencia por la colaboración, la convivencia pacífica en la diversidad de ideologías y de regímenes, la esperanza de que sea devuelta una parte alícuota de los gastos militares para socorrer a los pueblos en vía de desarrollo. Así advertimos una contribución a la Paz en la deploración ya universal del terrorismo, de la tortura a los prisioneros, de las represiones vengativas sobre poblaciones inocentes, de los campos de concentración, de los detenidos civiles, de la matanza de rehenes, etc. La conciencia del mundo no tolera más semejantes delitos que retuercen su feroz inhumanidad en deshonor de quienes los cometen.

No es incumbencia nuestra juzgar las disensiones todavía existentes entre las naciones, las razas, las tribus, las clases sociales. Pero es misión nuestra lanzar la palabra «Paz» en medio de los hombres que luchan entre sí. Es misión nuestra recordar a los hombres que son hermanos. Es misión nuestra enseñar a los hombres a amarse, a reconciliarse, a educarse para la Paz. Por eso damos nuestro aplauso y expresamos nuestro aliento, nuestra esperanza a cuantos se hacen promotores de esa pedagogía de la Paz. Invitamos también este año a las personas y a las entidades responsables, a los órganos de la opinión pública, a los Políticos, Maestros, Artistas y especialmente a la juventud a caminar resueltamente por este camino de la civilización verdadera y universal. Es necesario llegar a la celebración efectiva de la profecía bíblica: la Justicia y la Paz se han encontrado y se han besado.

Para vosotros, Hermanos e Hijos en la misma fe de Cristo, añadimos una palabra más sobre nuestro deber, como decíamos, de educar a los hombres para amarse, reconciliarse y perdonarse recíprocamente. De esto hemos recibido una enseñanza precisa del Maestro Jesús; tenemos su ejemplo, tenemos el empeño que El capta de nuestros labios cuando recitamos la oración al Padre, según las palabras bien conocidas: «perdónanos nuestras deudas *así como* nosotros perdonamos a nuestros deudores». Este «así como» es tremendo; establece una ecuación que, si se realiza, constituye nuestra fortuna en la economía de la salvación; si no se realiza, puede ser nuestra condenación (cf. Mat. 18, 21-35).

Predicar el evangelio del perdón parece absurdo a la política humana porque en la economía natural a veces la justicia no lo consiente. Pero en una economía cristiana, es decir, sobrehumana, no es absurdo. Es difícil, pero no absurdo. ¿Cómo terminan los conflictos en el mundo secular? ¿Cuál es la Paz, que ellos al final consiguen? En la dialéctica insidiosa y furiosa de esta nuestra historia de hombres llenos de pasiones, de orgullo, de rencores, la Paz que concluye un conflicto es habitualmente una imposición, un avasallamiento, un juego por el que la parte más débil y que sucumbe sufre una tolerancia forzada que, no pocas veces, es un aplazamiento hasta una revancha futura, y acepta el estatuto protocolar que cubre la hipocresía de corazones enemigos todavía. A esta Paz, demasiado frecuentemente fingida e inestable, le falta la completa solución del conflicto, esto es, el sacrificio del vencedor en aquellas ventajas logradas que humillan y hacen inexorablemente infeliz al vencido; y falta al vencido la fuerza de ánimo de la reconciliación.

Una Paz, sin clemencia, ¿cómo puede llamarse tal? Paz saturada de espíritu de venganza, ¿cómo puede ser verdadera? De una parte y de otra es necesario el recurso a aquella justicia superior que es el perdón, el cual hace desaparecer las cuestiones insolubles de prestigio y hace todavía posible la amistad.

Lección difícil; pero, ¿no es quizá magnífica?, ¿no es quizá de actualidad?, ¿no es quizá cristiana?

Eduquémonos para esta escuela superior de la Paz, en primer lugar, a nosotros mismos, Hermanos e Hijos cristianos; leamos de nuevo el Sermón de la montaña (cf. Mat. 5, 21-26; 38-48; 6, 12, 14-15) y procuremos después dar, mediante el ejemplo y la palabra, su anuncio al mundo.

Con nuestra Bendición Apostólica.

30 de noviembre de 1969.

PAULUS PP. VI.

III

EPISCOPADO

La Ley del Celibato Sacerdotal sólo puede ser entendida a la luz del día

Comunicación pastoral de los Obispos de la Diócesis de Cataluña.

1. El tema del celibato sacerdotal es hoy noticia. Informaciones de muy diversa índole, que alcanzan a todos los ambientes, dan lugar a comentarios y análisis, que no pocas veces engendran confusión. En efecto, no faltan quienes ponen en duda la razón de ser del celibato sacerdotal, discuten el valor de la vida consagrada a Dios y llegan a conjeturar, como conquista del futuro, el matrimonio de todos los sacerdotes de la Iglesia católica.

Lamentables equívocos.

2. En las discusiones sobre el celibato sacerdotal, a veces se proponen argumentos no del todo conformes con la doctrina de la Iglesia, los cuales son favorecidos por ciertas situaciones emocionales, engendradas por el mismo problema.

Por otra parte, influyen no poco en la infravaloración del celibato, la exaltación tan generalizada de normas y valores difícilmente conciliables con los del Evangelio, y una fuerte corriente de opinión que tiende a suprimir indiscriminadamente la presencia de lo sagrado en el mundo.

Todo ello llega a producir cierta angustia en el corazón de algunos sacerdotes, los cuales, por la generosidad de su entrega al Señor y a la Iglesia, merecen verse libres de toda incertidumbre que pudiese afectar al don que de sí mismo hicieron, como a las funciones de su propio ministerio.

3. Ante esta situación, los obispos de la provincia eclesiástica tarraconense, fieles a nuestro propósito de estudiar en común los problemas más importantes del momento presente, deseamos iluminar con claridad las conciencias de todos —sacerdotes y laicos— acerca del celibato sacerdotal. No pretendemos desarro-

llar este tema en toda su amplitud: para un estudio más detenido nos remitimos principalmente a los documentos del magisterio eclesiástico, algunos de ellos muy recientes. Nuestro intento es ahora más sencillo: se limita a ofrecer una palabra de luz que, incluso por su brevedad, creemos oportuna.

4. La Iglesia, comprensiva para con las dificultades humanas que se encuentran en ciertas situaciones concretas, otorga en algunos casos la dispensa del celibato, pero exige que el sacerdote renuncie en adelante a presidir y realizar la Eucaristía y a ejercer su ministerio. Esta exigencia se debe a aquella vinculación del celibato con el sacerdocio, que, establecida por antigua y venerable tradición, la Iglesia latina —a la cual pertenecemos— la considera también válida en nuestros tiempos, respetando —como se debe— «aquella disciplina que está legítimamente en vigor en las Iglesias orientales» (a).

Las enseñanzas del Concilio Vaticano II —el mismo que, por otra parte, tan ampliamente ha proclamado los grandes valores del matrimonio cristiano— son muy explícitas respecto del celibato sacerdotal. Ha dicho: la ley del celibato, que «sigue una venerable tradición» (b), «la aprueba y confirma de nuevo este sacrosanto Concilio» (c). Porque «la perfecta y perpetua continencia por el amor del Reino de los cielos recomendada por Cristo Señor, aceptada de buen grado y laudablemente guardada en el decurso de los siglos e incluso en nuestros días por no pocos fieles cristianos, siempre ha sido tenida en gran aprecio por la Iglesia, especialmente para la vida sacerdotal» (d).

Fidelidad a la palabra dada.

5. La Iglesia determina que solamente sean admitidos al presbiterado en el rito latino aquellos que, libremente, y para siempre, escogen y abrazan de todo corazón la virginidad, como don precioso de Dios. Y a todos los sacerdotes les ruega insistentemente que tengan presentes los grandes misterios que el celibato

(a) Conc. Vat. II, Decreto sobre el ministerio y la vida de los sacerdotes, 16.

(b) Conc. Vat. II, Decreto sobre la formación sacerdotal, 10.

(c) y (d) Conc. Vat. II, Decreto sobre el ministerio y la vida de los sacerdotes, 16.

significa, soliciten del Señor la gracia de la fidelidad y pongan en práctica, al mismo tiempo, los medios sobrenaturales y naturales proclamados por la doctrina ascética de la Iglesia y que están al alcance de todos, para perseverar en el celibato elegido.

La fidelidad a la palabra dada constituye uno de los presupuestos más fundamentales para una sana conducta personal y una recta convivencia entre los hombres en toda sociedad humana, civil o religiosa. El sacerdote dio su palabra ante Dios y ante la Iglesia, en el momento de ser ordenado, al aceptar libremente el celibato, como opción fundamental de su vida y como medio de realizarse plenamente a sí mismo, en cuanto hombre y en cuanto persona consagrada a Dios. Se trata de una palabra que, brotando de una conciencia lúcida y de un corazón joven, compromete enteramente su futuro, a semejanza de otras decisiones de carácter irreversible, que tienen lugar en la vida de los hombres.

Precisamente dentro del marco general de una exigencia de fidelidad —y no en el de la supresión del celibato— es donde se sitúa la postura comprensiva de la Iglesia, cuando otorga a algunos sacerdotes la dispensa de las obligaciones derivadas de su ordenación.

Permaneciendo célibe, el sacerdote imita a Cristo.

6. La firmeza con que la Iglesia defiende la ley del celibato sacerdotal sólo puede ser entendida a la luz de la fe. La Iglesia ve en la virginidad de los sacerdotes un signo claro de la estima de los bienes sobrenaturales predicados por Cristo, una respuesta válida a las exigencias bíblicas de la disponibilidad total en bien de los hombres, y una realización vivencial del espíritu de abnegación y sacrificio, inherente a la obra de la redención. En efecto, permaneciendo célibe, el sacerdote imita a Cristo, se une más fácilmente a El con un amor indiviso (e) y puede hacerse todo para todos para salvar a todos (f) y darse generosamente al servicio de la Iglesia y de los hombres.

(e) Cf. 1 Cor. 7, 33-34.

(f) Cf. 1 Cor. 9, 22.

Mediante la renuncia al matrimonio, los sacerdotes se hacen más aptos para realizar una más dilatada paternidad en Cristo. Ellos son los que engendran espiritualmente a los fieles por el bautismo y la doctrina; su virginidad es «signo y estímulo de la caridad, y peculiar fuente de espiritual fecundidad en el mundo» (g). El presbítero, al aceptar el celibato, da testimonio ante la Iglesia de la madurez de su fe, y, sin dejar de ser hermano de los demás hombres, se dispone mejor al cumplimiento de la misión delicadísima de edificar el Cuerpo de Cristo y conducir a todos a la unidad de la caridad.

Vivir con fe y entusiasmo el celibato.

7. Debemos hacer cuanto sea posible, no sólo para corregir todo error relativo al celibato sacerdotal, sino también para alejar cualquier incertidumbre que desconcierte o desaliente. Por ello nos dirigimos a todos los miembros del pueblo de Dios.

A los presbíteros invitamos cordialmente en el Señor a tener fe en el fruto de su sacerdocio y a que jamás duden del valor sobrenatural de la virginidad que un día profesaron. La duda mata el entusiasmo de la convicción y del amor y engendra la angustia. En consecuencia, las dificultades para la acción ministerial se hacen cada vez más pesadas. La vida célibe del ministro de Dios, alimentada en la oración y la contemplación de Cristo, es fuente de alegría, de fecundidad y de esperanza. Lo atestigua el gran número de presbíteros que permanecen gozosamente fieles al celibato que un día, libremente, aceptaron. Lo corrobora también la historia de tantos sacerdotes, que en tiempos pretéritos trabajaron heroicamente en el campo del Señor. A este propósito será bueno meditar estas palabras de Juan XXIII, en su última predicación referente al tema sacerdotal que tantas veces trató: «Consuela a cuantos han ofrecido a Dios esta vida, la idea de no ir a una aventura sin meta, la certeza de asociarse, con un ideal de continuidad de pensamientos y de obras, a las generaciones de elegidos del pasado» (h).

(g) Cf. Conc. Vat. II, Constitución dogmática sobre la Iglesia, 42.

(h) Discurso en la beatificación de Palazzolo, 19 de marzo de 1963.

El pueblo de Dios sigue pidiendo el celibato.

Recordemos también todos que el pueblo de Dios sigue pidiendo que el sacerdote sea célibe, porque en su virginidad consagrada descubre el signo inequívoco de los altos valores del espíritu, y la realidad serena y segura del verdadero hombre de Dios.

Tenemos un grave compromiso respecto a los alumnos de nuestros seminarios y de cuantos se preparan o pueden disponerse al sacerdocio. Deben sentir la fuerza de atracción del llamamiento de una vida enteramente consagrada al servicio de la Iglesia. Para ello han de poder contemplar en todos nosotros, plenamente vivido, el ideal del sacerdocio, con aquella entrega total de los hombres y aquel amor sin reservas a Dios, que precisamente se alcanza en gran manera, por la observación de un celibato gozoso y positivamente aceptado.

Por su parte, los aspirantes al sacerdocio ofrezcan ya ahora el testimonio de una evangélica generosidad con plena confianza en el Señor, como preparación adecuada para su futura vida sacerdotal.

Los laicos aprecien y estimen de corazón y de palabra el bien indiscutible de la virginidad sacerdotal, querida positivamente por la Iglesia. Y ante las informaciones, más o menos veraces que pueden llegar a sus oídos sobre determinados casos —que siempre son excepción en el gran número de sacerdotes (i)— mantengan todos una postura serena y llena de caridad. Los sentimientos de un dolor, ciertamente lícito, provocado por alguna defeción en el celibato prometido, jamás deben impedir el reconocimiento de posibles situaciones personales e íntimas, que sólo Dios es capaz de juzgar. Mas, por otra parte, esa comprensión nunca debe ir tan lejos que llegue a negar la verdad objetiva, afirmando, por ejemplo, que la doctrina de la Iglesia en esta materia está ya superada. Tampoco estaría en lo justo quien,

(i) Según estadísticas oficiales de la Santa Sede, solamente el 1,6 por 100 de los 425.000 sacerdotes actualmente existentes en la Iglesia ha solicitado la secularización. Estos datos, que corresponden al período 1963-68, incluyen a muchos sacerdotes que habían ya abandonado su estado, en época anterior, y que ahora han querido legalizar su situación, aprovechando la más benévola legislación eclesial actual. España no alcanza la media mundial, pues presenta el índice del 1,5 por 100.

sin más, atribuyera a la formación recibida en el seminario, la responsabilidad de posteriores conductas deficientes.

8. Terminamos recordando las palabras finales de un documento del Papa Pablo VI sobre este tema, que testifican la confianza cierta y segura que todos nosotros compartimos, ante el problema real de las vocaciones, tantas veces aireado en las discusiones sobre el celibato sacerdotal: «La Iglesia proclama altamente su esperanza en Cristo; es consciente de la dramática escasez del número de sacerdotes en comparación con las necesidades espirituales de la población del mundo; mas está firme en su esperanza, fundada en los infinitos y misteriosos recursos de la gracia, de que la calidad espiritual de los sagrados ministros engendrará también la cantidad, porque a Dios todo le es posible» (j).

IV

CANCILLERIA

Nombramientos

— Con fecha 10 de diciembre de 1969 el Sr. Obispo firmó el nombramiento de Habilitado Diocesano del Clero en Salamanca a favor de D. Marciano Recio Escribano.

— Con fecha de 14 de enero del presente año 1970 el Sr. Obispo firmó el nombramiento de Coadjutor de Alba de Tormes y Encargado de Amatos de Alba a favor de Fr. Ursicino Fernández, O.C.D.

El día 20 de diciembre de 1969 recibió el sagrado orden del Diaconado de manos de nuestro Obispo, el seminarista diocesano D. Manuel Fernández Alejo.

(j) Carta encíclica «Sacerdotalis caelibatus», de 24 de junio de 1947.

V

COMISION DE PASTORAL

Secretariado de Liturgia

Misa votiva por la paz

El 1 de enero se celebra la Misa de la octava de la Natividad del Señor, solemnidad de Santa María Madre de Dios. Pero si, en alguna parte, se organizan celebraciones especiales por la paz, se podrá, a juicio del Ordinario del lugar, utilizar esta Misa votiva «por la paz», que podrá igualmente, celebrarse en los días libres, como Misa votiva de 2.^a clase.

Monición de entrada:

Monitor: La paz según las Sagradas Escrituras, es la bendición de Dios más invocada, su don máspreciado, su voluntad más decidida.

Precisamente para poner paz en todas las cosas el Padre envió a su propio Hijo, Príncipe de la paz, con cuya encarnación, muerte y resurrección reconcilió la tierra con el cielo e instauró entre los hombres el Reino de Dios que es el de la justicia, de la verdad, del amor y de la paz.

Pero la paz de Cristo no es algo totalmente hecho, sino una tarea que todos y cada uno debemos realizar cada día con su ayuda.

Nos hemos reunido aquí para pedirle a Dios Padre, por Jesucristo nuestro pacificador, movidos por su Santo Espíritu, la gracia de la reconciliación y de la paz con Dios, con la Iglesia, con todos los hombres y con nosotros mismos.

Canto de entrada: «Tu Reino es vida, tu Reino es verdad...» (Manzano, sal. 17, dis. PAX, L. 322).

Primera lectura: Is. 2, 2-5.

Monición: El profeta anuncia gozoso el advenimiento de la paz definitiva de Dios para todos los pueblos al final de los tiempos. Pero ya desde ahora exige: «caminemos a la luz del Señor».

Canto: «Ciudadanos del Cielo» (Deiss, V. 7; PAX. P. 350).

Segunda lectura: Ef. 4, 1-6.

Monición: El apóstol San Pablo recomienda la humildad, la comprensión, la tolerancia y la paz con todos. Pero pone especial empeño en pun-

tualizar que esta actitud pacífica se fundamenta sobre todo en los presupuestos de nuestra fe: en la paternidad universal de nuestro Dios, en la fraternidad de todos los hombres, en la salvación de Cristo para todo el mundo.

Canto: «Un solo Señor» (Deiss V. 12; PAX. L. 350).

Tercera lectura: Mat. 5, 38-48.

Homilía: Sin forzar los textos sagrados, es fácil descubrir en las tres lecturas bíblicas un desarrollo lógico y progresivo del tema de la paz.

Isaías insiste en que Dios es la fuente de la paz y de la reconciliación. La rebelión del hombre contra Dios (Gn. 3) había roto la armonía entre el hombre y la naturaleza (Gn. 3, 17-19) y entre el hombre y el hombre (Gn. 4). Como consecuencia de esta ruptura, sobrevienen las guerras y las luchas entre los hombres y los pueblos. Cristo, con su sangre, vuelve a reconciliar al hombre consigo mismo, con la naturaleza y con los demás hombres; se trata de un retorno a la paz y a la reconciliación originales por Cristo y en Cristo. El inaugura el Reino mesiánico que borra los pecados del mundo, que nos reconcilia con Dios y que implanta la justicia. De ahí que Isaías nos invite a subir al monte y a ir a la casa de Dios que en Cristo es la fuente de nuestra reconciliación convirtiendo las armas de la guerra y de las luchas fratricidas en instrumentos de trabajo y de paz al servicio del prójimo, pues hemos entrado en el Reino y en la nueva Alianza de paz y de reconciliación.

San Pablo pone el acento sobre la dimensión teológica y la proyección práctica del tema de la paz.

Todos los hombres, por pura ética natural, están llamados a ser obreros de la paz. Pero los creyentes en Dios y los bautizados en Cristo, tienen además, en su fe, el argumento más profundo y el impulso más eficaz para trabajar por la paz y reconciliación en todos los campos, escalas y niveles. Porque el cristiano debe saber, vivir y testimoniar ante sí mismo y ante la sociedad que todos los humanos somos hijos de un mismo Padre y estamos llamados a ser miembros de un mismo Cristo; somos ciudadanos de un mismo pueblo caminante hacia Dios.

Como consecuencia de esta fe, el cristiano ha de ser humilde para reconocer sus limitaciones y fallos; comprensivo y tolerante para los de los demás; amable y respetuoso con todos sus semejantes a quienes considera hermanos suyos, hijos de Dios; dispuesto siempre a reconciliarse con los hombres y a prestar ayuda, particularmente a los más necesitados.

Estas obligaciones de la solidaridad y respeto, de tolerancia, abertura, servicio y entrega adquieren particular urgencia cuando la tensión se sitúa entre quienes profesan un mismo Señor, una misma fe, un mismo Bautismo.

Jesucristo nos señala en el Evangelio con expresividad casi desconcertante hasta dónde ha de llegar nuestra ansia de paz, de convivencia, de tolerancia, de reconciliación.

La enseñanza de este Evangelio consiste en que hemos de guardarnos del instinto natural de revancha en nuestra lucha contra la injusticia. Esto no significa que tengamos que cruzarnos de brazos ante la injusticia, la opresión, la violencia y la iniquidad, pues equivaldría a aceptar y a participar en tales pecados.

La lección radica en que ser cristiano supone regirse por criterios y motivaciones cristianas; si otros sólo dan al amigo, si otros odian y se dejan arrastrar por impulsos contrarios al amor, el cristiano debe guiarse por la mansedumbre, por la comprensión, por la verdad y por el amor a todos, sean amigos o enemigos. Sin embargo, no podemos darnos por vencidos y menos aún desentendernos cómodamente ante los dolores y los enfrentamientos de las personas, de las familias, de los grupos sociales, de los grandes problemas de la nación y del mundo. El cristiano debe trabajar por la supresión de los males individuales y sociales, pero siempre guiado por el espíritu del Evangelio.

La lección consiste en que firmes en la fe y sin dar por buena o igual cualquier otra creencia o ideología, tengamos los ojos limpios para descubrir a las personas que, por encima y por debajo de tales diferencias, siguen siendo personas, hijos de Dios, hermanos nuestros y merecedores, por tanto, de nuestro sincero respeto y amor fraterno.

Aplicación a nuestra realidad: Dígase lo que se quiera, la paz no es precisamente el signo más característico de nuestro tiempo. No hay que recurrir para convencerse de ello al Vietnam o Sudeste Asiático, al Oriente Medio, a Biafra o Africa del Sur, ni a los demás puntos del planeta donde corre la pólvora y la sangre. Ni a la zona del hambre y del subdesarrollo que atenaza tres cuartas partes de la humanidad. Ni a los países sometidos a las tiranías del marxismo o del capitalismo. Pensemos simplemente en nuestro país.

La convivencia a nivel de persona y persona, de personas y grupo, de los grupos entre sí y de éstos con las estructuras y superestructuras sociales, políticas, económicas, ideológicas, no puede ser calificada precisamente de pacífica.

La misma comunidad eclesial está dando muestras de crispación y de irratibilidad. Los trabajadores, los jóvenes, los medios rurales y subur-

banos, los intelectuales, los diversos grupos de presión, los militantes, los combatientes, los excombatientes... todos creen llegada la hora de su acción. Acción que cada cual está convencido es noble, necesaria, urgente: mantener el orden, realizar el programa político, fomentar la prosperidad económica, reivindicar injusticias, defender los derechos, fueros o legítimos privilegios y jurisdicciones especiales, afirmar el principio de autoridad jerarquía, practicar el apostolado, conjurar el peligro de retornar a la anarquía.

Pero nombres e intenciones tan nobles entrañan y desencadenan a veces situaciones de agresividad y de violencia injustas por el modo, el tiempo, el acento, el lugar, las personas y miles otras circunstancias. Hay que reconocer con humildad esta realidad. Urge realizar todos un esfuerzo personal y sincero para desenmascarar nuestro recóndito egoísmo, para respetar la independencia y libertad de los demás, para reconciliarnos con todo el mundo, para comprometernos a promover entre todos los hombres la igualdad y la justicia social.

No habrá paz en la familia mientras los padres se encasquillen en sí mismos y no hagan nada por comprender la diversa mentalidad, formas de vida y modos de ver el futuro de sus hijos. Y éstos, por su parte, se obstinan por hacerles el vacío o tabla rasa de su autoridad, ciencia y experiencia.

Irán en creciente la turbación del pueblo fiel si continúa la falta de concordia entre los pastores, entre los movimientos y grupos apostólicos, si cunde la intolerancia entre los opinantes en materias opinables.

No habrá paz mientras haya algún sector ciudadano teórica o prácticamente disminuido para participar en la vida social, política o económicas o impedido de algún modo para hacer efectivos sus derechos fundamentales como son el acceso a la educación y a la cultura, a reunirse, a asociarse y a expresar sus opiniones.

No habrá paz si se exacerba el espíritu belicista sea del signo que sea; si se fomenta la agresividad hacia los demás países, el desprecio a la comunidad internacional, el engreimiento de una raza, cultura o tradición contra todas las demás.

Referencia a la Eucaristía: Jesucristo es el Príncipe de la paz. Su misión fue de paz y de reconciliación. El restableció la amistad entre el Padre y el universo entero puesto bajo el signo del pecado. El vino a este mundo para poner paz en todas las cosas. Su vida, muerte y resurrección fueron el precio de nuestra reconciliación con el Padre.

Esta Eucaristía que estamos celebrando es precisamente el memorial de Cristo, de su Alianza, de su Paz. Y al mismo tiempo el signo y la

causa de nuestra unión con Cristo, con todos los cristianos y con todos los hombres.

Cuantas veces celebramos los Sagrados Misterios, al llegar al punto del rito de la Comunión, la liturgia nos exige con estremecedores acentos de paz y reconciliación con el Cordero de Dios, con nosotros mismos y con todo el mundo.

Este rito ha de ser siempre, y particularmente hoy, expresión de nuestro más profundo sentimiento de paz y reconciliación y profesión pública de nuestro más firme compromiso de ser siempre constructores de la paz.

El Señor nos dijo: Si estando al pie del altar te acordaras que tu hermano tiene algo contra ti, deja tu don allí, ve primero a reconciliarte con tu hermano y vuelve luego a ofrecer tu don. Porque sólo entonces serás agradable a tu Padre que está en el cielo. Pero no sólo antes de recibir la Eucaristía hay que reconciliarse sino también después de recibirla con fruto, pues uno de los compromisos que contraemos con Cristo en la Eucaristía es la constante reconciliación con los hombres en Cristo.

Oración de los fieles:

Oremos, hermanos,
a Dios Padre Todopoderoso,
que dio al mundo la paz
por la venida de su Hijo,
nuestro Señor Jesucristo.

— Por la Santa Madre, la Iglesia, extendida por todo el universo,
para que el Rey de la gloria y Príncipe de la paz
le dé el gozo de la caridad,
la plenitud de la unidad
y la abundancia del orden y la justicia.

Oremos al Señor.

— Te rogamos, óyenos.

— Por el Papa, el padre Pablo VI:
por nuestro obispo
y por todos los pastores de la Iglesia,
para que incansablemente
prediquen a los pueblos la reconciliación y la paz.
Oremos al Señor.

— Te rogamos, óyenos.

- Por los que gobiernan los pueblos,
y rigen los ejércitos,
para que renuncien al injusto deseo
de exaltar sus propias naciones
a costa de los demás pueblos.
Oremos al Señor.
- Te rogamos, óyenos.
- Por todos los hombres de buena voluntad,
para que durante el año 1970, que hoy se abre,
nos ejercitemos en la reconciliación, concordia y comprensión
y trabajemos unidos por la justicia,
por la libertad y por la paz.
Oremos al Señor.
- Te rogamos, óyenos.
- Por cuantos nos hemos reunido en esta celebración eucarística,
para que aprendamos a reconciliarnos mutuamente en la paz
y vivamos siempre unidos con los lazos del amor.
Oremos al Señor.
- Te rogamos, óyenos.
Oh, Dios, de quien proceden los santos deseos,
los consejos rectos y las obras buenas:
concede a tus siervos aquella paz
que el mundo no les puede dar,
para que nuestros corazones cumplan tus mandamientos,
y nuestro tiempo, alejado de todo temor de guerra,
discurra, bajo tu protección, en la tranquilidad.
Por Cristo Nuestro Señor.
Amén.

Ofertorio: Entre las amenazas que nos acechan contra el espíritu de reconciliación se encuentran los odios, la difamación, el espíritu de egoísmo, la soberbia que atropella a los demás, las injusticias y las opresiones contra los hombres, etc. Mientras nos disponemos a celebrar la Eucaristía, fuente de reconciliación y de paz, reflexionemos para ver si la conciencia nos acusa de tales pecados.

Prefacio: Jesucristo, ajusticiado por los poderes religiosos y políticos de su tiempo, nos marca el camino de la paz. Su muerte debe provocar en nosotros la prevención contra el egoísmo: su resurrección, es una reconstrucción, es la Paz y fuente de la reconciliación. Bendigamos al Padre, porque Cristo nos da la fuerza para luchar por un Reino de

verdad, de justicia y de paz y para perdonar y reconciliarnos aún con los que nos hacen mal.

Comunión: La guerra es la no-comunión entre los pueblos. La paz supone la reconciliación y restablecer el diálogo y las relaciones. El banquete eucarístico es una comunión. Por esto, el que comulga es un hombre decidido a vivir en paz con sus hermanos y a desterrar de sí mismo las causas que entorpecen la convivencia humana.

Despedida: Hermanos: La propaganda política o la coacción económica de los pueblos en guerra pueden deteriorar nuestro sentido de la paz y la guerra. No hay paz sin reconciliación, sin justicia y libertad. Nuestra tarea debe ser trabajar por conseguir estos valores en nosotros y en los pueblos.

Celebración penitencial.

Monición de entrada:

Monitor: Todos queremos la Paz. Pero no nos engañemos: la verdadera paz no la alcanzaremos si no nos reconciliamos primero con Dios, con nuestra conciencia, con nuestros semejantes.

Sólo tendremos paz duradera cuando hayamos aprendido a ser humildes de corazón, generosos para perdonar, decididos para crear un clima de justicia, comprensión y concordia entre todos los ciudadanos, entre los diversos grupos sociales y en todo el ámbito y ordenamiento de la nación.

Canto de entrada: «Por ti, patria esperada...» (N. 4).

Saludo del celebrante:

Gracia, misericordia y paz con vosotros
de parte de Dios Padre
y de Jesucristo, Hijo del Padre,
en la verdad y en el amor (2 Jn. 3).

Todos: Amén.

Celebrante:

Oremos (pausa en silencio):

Concede Señor a tus fieles el perdón y la paz
para que, libres de toda culpa,

puedan servirte sin temor.
 Por Jesucristo nuestro Señor.

Todos: Amén.

LECTURAS:

Primera lectura profética (Is. 1, 13-20):

Monitor: Isaías enseña a su pueblo en qué consiste la verdadera religión: más que en el culto, en las oraciones y en las ofrendas, radica en la humildad del corazón, en la práctica de la justicia y de la misericordia, en la reconciliación con todo el mundo.

Lectura del Profeta Isaías:

«No sigáis trayendo oblación vana:

el humo del incienso me resulta detestable.

Novilunio y sábado, convocar reunión...

no tolero ayuno ni asamblea festiva.

Vuestros novilunios y solemnidades aborrece mi alma:

me han resultado un gravamen
que me cuesta llevar.

Y al extender vosotros vuestras palmas,

me tapo los ojos por no veros,

Aunque menudeéis la plegaria,

yo no oigo.

Vuestras manos están llenas de sangre.

Oíd la palabra del Señor:

Laváos, purificáos,

apartad de mi vista vuestras malas acciones:

cesad de obrar mal,

aprended a obrar bien,

buscad la justicia,

defended al oprimido,

sed abogados del huérfano,

defensores de la viuda.

Ahora venid y discutamos

—dice el Señor—:

Aunque sean vuestros pecados como la grana,

como nieve blanquearán;

aunque sean rojos como escarlata,

como lana blanca quedarán.

Si sabéis obedecer,

comeréis lo sabroso de la tierra.

Si rehusáis y os rebeláis,
la espada os comerá
—lo ha dicho el Señor—

Canto de meditación: «Danos, Señor, un corazón nuevo...» (L. 16).

Lectura apostólica (Ef. 4, 22b-31):

Monitor: San Pablo nos exige la concordia, la paz y la benevolencia con todos a ejemplo del Padre celestial que nos está perdonando siempre y de Jesucristo que se entregó a la muerte por todos.

Lectura de la carta del Apóstol San Pablo a los Efesios:

«Hermanos: renovaos en vuestro espíritu y vestíos del hombre nuevo, creado según Dios en justicia y santidad verdaderas.

Por lo cual, despojáos de la mentira, hable cada uno verdad con su prójimo, pues que todos somos miembros unos de otros.

Si os enojáis, no pequéis; ni se ponga el sol sobre vuestra ira. No déis entrada al diablo. El que robaba, ya no robe; antes bien, afánese trabajando con sus manos en algo de provecho de que poder dar al que tiene necesidad.

No salga de vuestra boca palabra áspera, sino palabras buenas y oportunas para edificación, a fin de ser gratos a los oyentes.

Guardaos de entristecer al Espíritu Santo de Dios, en el cual habéis sido sellados para el día de la redención. Alejad de vosotros toda amargura, arrebato, cólera, indignación, blasfemia, y toda malignidad.

Sed más bien unos para otros bondadosos, compasivos, y perdonaos los unos a los otros, como Dios os ha perdonado en Cristo».

Canto de meditación: «Perdón, Señor, hemos pecado...» (F. 50).

Lectura evangélica (Mt. 5, 21-26):

Lectura del santo Evangelio según San Mateo:

«Habéis oído que se dijo a los antiguos: No matarás, y el que mate será procesado. Pero yo os digo: todo el que esté peleado con su hermano, será procesado. Y si uno llama a su hermano "imbécil", tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama "renegado", merece la condena del fuego.

Por tanto, si cuando vas a poner tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda.

Procura arreglarte con el que te pone pleito, en seguida, mientras váis todavía de camino, no sea que te entregue al juez, y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que no hayas pagado el último cuarto».

Homilía (He aquí algunas ideas para la homilía):

— Las tres lecturas coinciden en afirmar esta idea: Dios desea perdonarnos y mantener relaciones amistosas con nosotros. Pero para esto pone como condición indispensable que primero nos reconciliemos y restablezcamos relaciones pacíficas con nuestros semejantes.

— Esta reconciliación con nuestros semejantes ha de ser plena, verdadera, sin reservas. No bastaría una reconciliación meramente externa, legal, impuesta a la fuerza desde fuera.

— La reconciliación cristiana exige además no sólo el pedir y otorgar el perdón por el mal recibido o causado, sino, encima, devolverlo convertido en bien, en justicia, en comprensión, en amor afectivo y efectivo.

— Estos principios obligan al cristiano no sólo en sus relaciones personales, familiares y de vecindad, sino también en lo político, económico, social y religioso.

— La razón fundamental de este precepto de reconciliación está en que todo hombre, sean cuales sean sus ideas, conducta, filiación política, clase social, raza, cultura, nacionalidad, religión, etc., es ante todo y sobre todo, persona. Lo cual vale tanto como decir: hijo de Dios.

Rito penitencial

Examen de conciencia colectivo:

Celebrante: Unamos nuestras voces y nuestros corazones para pedirle a Dios nuestro Padre que perdone nuestros pecados personales, los de nuestras familias, de nuestro pueblo y de todo el mundo.

Monitor: Por nuestras faltas de comprensión, nuestra resistencia a sacrificarnos por los demás, por nuestras secretas envidias, pidamos perdón.

Todos: Señor, ten piedad.

- Por nuestras presunciones y engrimientos,
por nuestras faltas de cortesía,
por nuestro sutil egoísmo,
pidamos perdón.
- Por nuestras irritaciones y cóleras,
por nuestros deseos de desquite y revancha,
por nuestros cordiales rencores,
pidamos perdón.
- Por habernos alegrado del mal ajeno,
por sembrar la desconfianza,
por acoger y propagar murmuraciones,
pidamos perdón.
- Por nuestra dureza en admitir disculpas,
por nuestros juicios temerarios,
por el desmedido afán de hacer prevalecer nuestro criterio,
pidamos perdón.
- Por nuestras impaciencias y falta de aguante,
por dejarnos llevar del desaliento y la desesperación,
por cargar sobre los demás nuestros propios defectos,
pidamos perdón.
- Por buscar siempre y en todo nuestro interés,
por nuestra falta de fe y de sentido religioso,
pidamos perdón.

Celebrante: Humillémonos ante el Señor.

Todos: Yo pecador me confieso a Dios...

Celebrante: Dios todopoderoso tenga misericordia de vosotros, perdona vuestros pecados y os lleve a la vida eterna.

Todos: Amén.

Celebrante: El Señor todopoderoso,
rico en misericordia,
os conceda el perdón de vuestros pecados.

Todos: Amén.

(Ahora, se tienen las confesiones. Los sacerdotes oyen y absuelven en particular a cada penitente. Terminadas las confesiones, el presidente hace las observaciones pastorales pertinentes, como, por ejemplo, obligación de restituir, huir las ocasiones de pecar, etc. Seguidamente impone a los asistentes una penitencia y hace la siguiente invocación):

Celebrante: La pasión de Nuestro Señor Jesucristo,
los méritos de la Santísima Virgen María
y de todos los santos,
el bien que podáis hacer
el mal que podáis sufrir
os sirvan de perdón de vuestros pecados,
aumento de gracia
y recompensa de vida eterna.

Todos: Amén.

Oración dominical:

Celebrante: Fieles a la recomendación del Salvador y siguiendo su divina enseñanza, nos atrevemos a decir:

Todos: Padre nuestro que estás en los cielos...

Celebrante: Señor Jesucristo,
que dijiste a los Apóstoles:
«Mi paz os dejo, mi paz os doy».
No mires nuestros pecados,
sino la fe de tu Iglesia,
y conforme a tu palabra,
concédele la paz y la unidad.
Tú que vives y reinas
por los siglos de los siglos.

Todos: Amén.

Celebrante: La paz del Señor sea siempre con vosotros.

Todos: Y con tu espíritu.

Celebrante: Daos fraternalmente la paz.

Bendición y despedida:

Celebrante: El Señor os bendiga y os guarde;
que el Señor haga brillar su rostro sobre vosotros
y os otorgue su favor;
que el Señor vuelva su rostro hacia vosotros
y os dé su paz.

Todos: Amén.

Celebrante: La bendición de Dios todopoderoso,
Padre, Hijo y Espíritu Santo,
descienda sobre vosotros. *

Todos: Amén.

Celebrante: Podéis ir en paz.

Todos: Demos gracias a Dios.

Canto de despedida: «Qué alegría cuando me dijeron» (Manzano, sal. 121).

Lectura continuada de la Biblia en la Misa para 1970

El nuevo Leccionario oficial, en vigor desde el 30 de noviembre pasado, incluye las lecturas para las ferias de los tiempos fuertes de Adviento, Navidad, Cuaresma y siete semanas de Pascua. Tenemos, por tanto, un «Leccionario ferial» de tiempos fuertes, que se repite cada año, y un «Leccionario ferial per annum» que sigue el ciclo de dos años, correspondiente a las semanas «per annum» entre Epifanía y Cuaresma y entre Pentecostés y Adviento. Solamente para estas ferias «per annum» seguirán el próximo año 1970 en vigor las ediciones de Leccionarios de lectura continuada que ya teníamos en España. Pero al adaptar a la nueva distribución del año litúrgico la nueva nomenclatura de los Leccionarios de lectura continuada existentes, se toman las semanas completas y las sobrantes se suprimen del final de la serie «posepifanía» y al comienzo de la serie «pospentecostés». La última semana de esta segunda serie conserva así su carácter escatológico. Proponemos a continuación una serie de correspondencias para el año 1970.

- Semana del 12 al 17 de enero: lecturas de la 2.^a semana «post Epiphaniam».
- Semana del 19 al 24 de enero: lecturas de la 3.^a semana «post Epiphaniam».
- Semana del 26 al 31 de enero: lecturas de la 4.^a semana «post Epiphaniam».
- Semana del 2 al 7 de febrero: lecturas de la 5.^a semana «post Epiphaniam».
- Semana del 9 al 14 de febrero: lecturas de los dos primeros días de la semana 6.^a «post Epiphaniam» (empieza la Cuaresma).
- Semana del 23 al 30 de mayo: lecturas de la semana 2.^a «post Pentecostes». (Se suprime la semana 1.^a «post Pentecostes»).
- Semana del 1 al 6 de junio: lecturas de la semana 3.^a «post Pentecostes».

- Semana del 8 al 13 de junio: lecturas de la semana 4.^a «post Pentecostes».
- Semana del 15 al 20 de junio: lecturas de la semana 5.^a «post Pentecostés».
- Semana del 22 al 27 de junio: lecturas de la semana 6.^a «post Pentecostes».
- Semana del 29 de junio al 4 de julio: lecturas de la semana 7.^a «post Pentecostes».
- Semana del 6 al 11 de julio: lecturas de la semana 8.^a «post Pentecostes».
- Semana del 13 al 18 de julio: lecturas de la semana 9.^a «post Pentecostes».
- Semana del 20 al 25 de julio: lecturas de la semana 10.^a «post Pentecostes».
- Semana del 27 de julio al 1 de agosto: lecturas de la semana 11.^a «post Pentecostes».
- Semana del 3 al 8 de agosto: lecturas de la semana 12.^a «post Pentecostes».
- Semana del 10 al 15 de agosto: lecturas de la semana 13.^a «post Pentecostes».
- Semana del 17 al 22 de agosto: lecturas de la semana 14.^a «post Pentecostes».
- Semana del 24 al 29 de agosto: lecturas de la semana 15.^a «post Pentecostes».
- Semana del 31 de agosto al 5 de septiembre: lecturas de la semana 16.^a «post Pentecostes».
- Semana del 7 al 12 de septiembre: lecturas de la semana 17.^a «post Pentecostes».
- Semana del 14 al 19 de septiembre: lecturas de la semana 18.^a «post Pentecostes».
- Semana del 21 al 26 de septiembre: lecturas de la semana 19.^a «post Pentecostes».
- Semana del 28 de septiembre al 3 de octubre: lecturas de la semana 20.^a «post Pentecostes».
- Semana del 5 al 10 de octubre: lecturas de la semana 21.^a «post Pentecostes».
- Semana del 12 al 17 de octubre: lecturas de la semana 22.^a «post Pentecostes».

- Semana del 19 al 24 de octubre: lecturas de la semana 23.^a «post Pentecostes».
- Semana del 26 al 31 de octubre: lecturas de la semana 24.^a «post Pentecostes».
- Semana del 2 al 7 de noviembre: lecturas de la semana 25.^a «post Pentecostes».
- Semana del 9 al 14 de noviembre: lecturas de la semana 26.^a «post Pentecostes».
- Semana del 16 al 21 de noviembre: lecturas de la semana 27.^a «post Pentecostes».
- Semana del 23 al 28 de noviembre: lecturas de la semana 28.^a «post Pentecostes».

VI

INFORMACION DIOCESANA

Asociación Diocesana de Previsión Social del Clero de Salamanca

Asamblea general

De conformidad con lo dispuesto en el art. 36 de los vigentes Estatutos se convoca a todos los socios a la Asamblea General ordinaria que se reunirá, Dios mediante, el jueves 12 de febrero a las once de la mañana en primera convocatoria, si estuvieran presentes la mitad de los socios, y a las once y media en segunda convocatoria, sea cualquiera el número de los concurrentes, en el seminario de Calatrava, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 2.º Memoria anual.
- 3.º Balance y presupuestos.
- 4.º Designación por sorteo, de acuerdo con la 5.ª disposición transitoria, de los tres miembros de la Junta Rectora que han de cesar en sus cargos.
- 5.º Elección de socios que han de sustituir a los miembros cesantes en la Junta de Gobierno.
- 6.º Confirmación, sin efecto retroactivo, de las prestaciones otorgadas por la Junta Rectora.

7.º Propuesta acerca de plazos fijos para la concesión de prestaciones, salvo casos excepcionales.

8.º Ruegos y preguntas.

Los sacerdotes que piensen comer ese día en la Casa Sacerdotal, conviene que avisen anticipadamente, para evitar dificultades de última hora si su número, como es de esperar, es elevado.

Salamanca, 22 de enero de 1970.

EL PRESIDENTE

Firmado: *Lamberto de Echeverría*

Tensiones en la Universidad

Latente de tiempo atrás, especialmente en la Facultad de Teología, la tensión se ha manifestado de nuevo externamente en los últimos días lectivos del trimestre. Muy resumidamente, los hechos han sido los siguientes:

Los alumnos de los cuatro primeros cursos de Teología, presentaron por escrito unas reclamaciones a las autoridades académicas. Fundamentalmente, eran dos: no aceptaban el nuevo plan de estudios, y pedían la remoción de varios profesores.

En Asamblea autorizada por las autoridades académicas y celebrada el 3 de diciembre en el recinto de la Universidad, más de dos tercios de los alumnos de Teología decidieron la no asistencia a clases y la exposición de sus peticiones a la Conferencia Episcopal reunida aquellos días en Madrid, y al Card. Garrone, Prefecto de la Sgda. Congregación de Educación Católica. Hacían constar que el conflicto no había surgido de una actitud crítica y destructiva, sino del deseo vivo de que la Facultad responda a lo que de ella cabe hoy esperar.

En la misma Asamblea se dio pública lectura a una carta dirigida al Rector Magnífico por nueve Rectores de Colegios Mayores eclesiásticos de Salamanca, respaldando la postura de los alumnos y pidiendo una urgente solución del conflicto.

El día 5, el Decano de la Facultad de Teología declaró suspendidas por tiempo indefinido las clases en los cuatro primeros cursos de Teología. El día 7, el Decano, Vicedecano y Secretario de dicha Facultad enviaron un informe a la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades, enfocando la situación desde un ángulo disciplinar.

Reunido el Consejo de Universidad el día 11, en sesión extraordinaria, tomó entre otras la decisión de solicitar de Roma una visita apostólica.

Al día siguiente el Rector declaró que las clases se reanudarían únicamente bajo las siguientes condiciones: que los alumnos lo solicitasen por escrito y renunciaran expresamente a la huelga como medio de presión.

Mons. Fernández Conde, con otros miembros de la Comisión de Seminarios y Universidades, estuvieron en Salamanca los días 12 y 13, entrevistándose con las autoridades de la Universidad Pontificia, varios profesores y delegados de los alumnos.

En la misma fecha el Rector Magnífico hizo unas declaraciones a la Agencia PA, difundidas el 16 de diciembre por la prensa local y nacional. En ellas, tras analizar las causas remotas de la crisis (caso particular de un fenómeno general y complejísimo) el Rector señaló sus factores próximos y dijo:

«Hay que mencionar un alumnado inquieto, tremendamente inquieto, que en la enseñanza de la Teología exige un viraje de 180 grados en un tiempo récord, que en buena parte disocia la Teología de un sacerdocio en el que ni piensa por el momento; que lo quiere todo a la vez y ahora mismo; que al enjuiciar a sus profesores es duro e inflexible y reclama unas exigencias de perfección que estarían más justificadas si fueran acompañadas de una actitud igualmente exigente de perfecciones propias».

«De todos modos, hay que decir que los problemas que plantean los alumnos no son quimeras de su fantasía. Hay profesores para quienes la edad y una línea metodológica cultivada durante toda una vida, significan un obstáculo difícilmente superable para la docencia que se pide hoy. Y también es clara la conveniencia de dar entrada plena en la Facultad a maestros jóvenes de Teología renovada cuya competencia científica y seguridad doctrinal están más allá de toda duda».

Terminaba afirmando el Rector, en dichas declaraciones, que había llegado el momento de enfrentarse decididamente con el problema y anunciaba que no estaba excluida una intervención inmediata de la Santa Sede para adoptar medidas necesarias que la actual reglamentación de la Universidad no permite.

Visita apostólica

Así las cosas, se sabe ya oficialmente que la Santa Sede, acogiendo la petición del Consejo de Universidad y de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades, enviará a Salamanca un Visitador apostólico. La persona señalada para esta delicada misión será D. Antonio M.^a Javierre, profesor del Pontificio Ateneo Salesiano de Roma y consultor de la Sda.

Congregación de Educación Católica, que se trasladará a Salamanca apenas se inicie el segundo trimestre. (U. P. S.).

Delegación Diocesana de obras (al 6 de diciembre de 1969)

I.—CAPITULO DE INGRESOS

a) De fondos diocesanos	2.033.590,70
b) Diputación Provincial	19.936,00
c) Asuntos Eclesiásticos	19.787,00
d) Particulares:	
Dña. Carmen Sánchez Fabrés	25.000,00
Reintegro de Aldeadávila	9.300,00
TOTAL ingresado por Delegación.....	2.107.613,70

II.—CAPITULO DE GASTOS

1) PARROQUIAS SUBVENCIONADAS

Aldeanueva de Figueroa	5.720,00
Aldeadávila de la Ribera	28.000,00
Carbajosa de la Sagrada	13.000,00
Carrascal del Obispo (anticipo a c.) ...	50.000,00
Cepeda:	
Hipoteca Caja Ahorros	63.747,00
Plazo del préstamo de Madrid ...	1.924,00
Amortización del préstamo	58.499,00
Escritura de cancelación de id. ...	1.750,00
Galindo y Perahuy	15.000,00
Iñigo	20.000,00
Pelabravo, plazo anual	25.000,00
Sandomingo	29.000,00
Sando de Santamaría	40.000,00
Sancho Gómez	10.000,00
Santo Tomás de Villanueva	18.200,00
San Sebastián (derribo casa)	4.880,00
Tejares (expediente de obra nueva) ...	6.834,00
Valdecarros	10.000,00
Valdelosa	10.000,00
Villarino (anticipo a c.)	26.017,00
Zamayón	8.000,00
	<hr/>
	445.571,00

2) PARROQUIAS SUBVENCIONADAS

POR COMPRA DE OBJETOS

El Cabaco	30.000,00	
Larrodrigo	30.000,00	
El Portillo	95.000,00	
Iñigo	37.400,00	
Tejeda	2.064,00	
	<hr/>	194.464,00

3) HONORARIOS DE LETRADOS

Registro de la Propiedad, Abogados, Notarios, Arquitecto	255.353,00	
	<hr/>	255.353,00

4) OTROS SERVICIOS DIOCESANOS

Obras en el piso del Equipo Sacerdotal	31.920,00	
Contribución del piso	1.751,00	
Hipoteca del piso	21.678,00	
Fotocopias y un recibo de agua	104,00	
Restaurador obj. religiosos	5.750,00	
Ayuda a Sacerdote estudiante	30.020,00	
Obsequio de Madrid	1.033'00	
	<hr/>	92.256,00

RESUMEN:

1. Parroquias	445.571,00	
2. Por objetos	194.464,00	
3. Honorarios	255.353,00	
4. Servicios	92.256,00	
	<hr/>	
TOTAL	987.644,00	
Suplido a los fondos del Seminario Diocesano	1.119.969,70	
	<hr/>	
SUMA FINAL	2.107.613,70	
Sumas ingresos	2.107.613,70	
Suman gastos	2.107.613,70	
	<hr/>	
Saldo a cero	0.000.000,00	

VII

NOTICARIO

La obra de cooperación parroquial de Cristo Rey, ha organizado dos peregrinaciones a Tierra Santa, en mayo y septiembre de 1970

SEIS DIAS COMPLETOS EN JERUSALEN. — En mayo. Salida, día 2.
Regreso, día 17.

VISITAS DETENIDAS DE: *Belén* (1 día completo). *Hebrón y Beersebé* (1 día completo). *Jericó, Río Jordán y Mar Muerto. Samaria. Nazaret* (1 día completo). *Monte de las Bienaventuranzas. Lago de Tiberíades (travesía). Monte Carmelo y Acre. Cesaréa y Joppe.*

DOS DIAS COMPLETOS EN ATENAS.

Duración total: 16 días. Viaje en avión. Precio, 27.000 ptas. Forma de pago: 10.000 ptas. al hacer la inscripción, y el resto antes del 2 de abril. (Los Impuestos y Visado, en Israel, serán a cuenta de cada peregrino).

Las personas interesadas deberán notificar cuanto antes al Secretariado de esta Obra, calle Martínez Campos, 41-3.º. Teléfono 4101405. Madrid-10. (Inscripciones: antes del 2 de marzo).

Se va a celebrar en Salamanca la III Conferencia de la Asociación EcuMénica Internacional

En el próximo verano se va a celebrar en Salamanca la III Conferencia de la Asociación EcuMénica Internacional (IEF) organizada, conjuntamente, por el Centro Oriental y EcuMénico Juan XXIII de la Universidad Pontificia de Salamanca y el Departamento Ortodoxo-Anglicano-Protestante. El tema central de la Conferencia, «La libertad y la autoridad en el Espíritu Santo», será desarrollado por destacadas personalidades nacionales y extranjeras, entre ellos el Exarca Met. Antony, del Patriarcado de Moscú; el doctor J. W. Winterhagen, teólogo de la Iglesia luterana de Berlín Occidental y otros teólogos católicos. Durante los siete días de este encuentro ecuménico, las diferentes denominaciones religiosas organizarán diversas celebraciones litúrgicas, entre las que se puede destacar: las de los católico-romanos, los anglicanos, los protestantes reformados, los metodistas y los viejo-católicos.

EL CLERO ESPAÑOL TIENE UNOS PROBLEMAS

similares a los del clero de todo el mundo y otros específicos

- * *En su mayor parte mira, más que al pasado, hacia el futuro de la Iglesia y del mundo. La inmensa mayoría se muestra inquieta por lo que tarda en llevarse a la práctica la doctrina del Concilio.*

Recientemente ha aparecido en la prensa el extracto de unas declaraciones de D. Ramón Echarren, Director del Secretariado Nacional del Clero, relacionadas con los resultados de la encuesta que dicho Secretariado está llevando a cabo en diferentes diócesis españolas.

Dada la importancia del tema, nos ha parecido interesante dirigirnos al P. Echarren, rogándole que nos amplíe la información.

—¿Cuál es la situación actual de la encuesta?

—Tenemos ya los resultados correspondientes a unas quince diócesis, con más de 5.000 sacerdotes encuestados. Ello representa una buena muestra del total del clero español, ya que la estructura del clero consultado es prácticamente la misma que la del total de los sacerdotes españoles. De hecho, la acumulación de resultados, que vamos realizando conforme recibimos nuevos datos, apenas modifica, o modifica muy poco, los resultados obtenidos hasta el momento.

En todo caso, en enero contaremos ya con unas 30 diócesis encuestadas, lo que representará alrededor de 12.000 sacerdotes, o más.

—¿Qué impresión se obtiene al examinar los resultados de la encuesta?

—Debo comenzar diciendo que la referencia que la prensa ha hecho a unas declaraciones mías apenas tiene actualidad ya que fueron hechas —si mal no recuerdo— hace bastantes meses, y cuando sólo contábamos con las respuestas de varios centenares de sacerdotes. Hoy ya podemos hablar con una base mayor, aunque todavía sea prematuro dar cifras.

Los resultados ponen de manifiesto una situación ambivalente. El clero español tiene planteados problemas graves y profundos: unos, iguales o parecidos a los que padecen los sacerdotes de casi todo el mundo, y otros, específicos de nuestro país. Pero ello no se opone a que el clero español, en su conjunto, demuestre una gran madurez de juicio, una auténtica preocupación por vivir el sacerdocio, concebido en toda pureza evangélica y despojado de aditamentos históricos. Puede decirse que los sacerdotes españoles, en su mayor parte, miran, más que al pasado, hacia el futuro de la Iglesia y del mundo, en un permanente intento de fidelidad a los

hombres, entre los cuales realizan su misión evangelizadora, y al mensaje del que son portadores.

Por encima de crisis, de dificultades de todo género y hasta de inseguridades, los sacerdotes, en su mayoría, se esfuerzan por cumplir su misión con una total entrega y con una honradez y libertad de espíritu que asombra. Esta es la impresión global que se desprende de los resultados de la encuesta.

—¿Podría adelantarnos algunos resultados?

—Con mucho gusto. La inmensa mayoría de los sacerdotes viven con una gran intensidad la actual dinámica de la Iglesia. Se sienten identificados plenamente con la doctrina del Concilio y se muestran inquietos por lo que esa doctrina tarda en llevarse a la práctica. Se desconciertan, sobre todo, ante lo que estiman «actitudes restrictivas» en la aplicación de las consecuencias del Concilio.

Una gran parte del clero insiste en la necesidad de que se le den medios para actualizar su formación bíblica, teológica, moral, pastoral, psicológica...

Los sacerdotes desean una mejor preparación para enfrentarse con los problemas actuales de los hombres y de nuestra sociedad, para servir eficazmente a los hombres en sus problemas, dudas y dificultades de todo tipo que hoy padecen.

En cuanto a las ideologías, los resultados de la encuesta manifiestan la total independencia del clero tanto respecto a posiciones tradicionales como en relación a extremismos de «derechas» o de «izquierdas».

Aunque la edad es un factor importante, que condiciona profundamente las respuestas, la impresión general en este campo es que el clero mira más al futuro que al pasado, y lo hace con una marcada pureza de intereses: las motivaciones se centran en una búsqueda del bien de todos los hombres, y, en especial, de los más desheredados.

En el campo de la pastoral, la característica predominante es que, el sacerdote busca constantemente lo que debe hacer en cada situación inventando fórmulas pastorales o experimentando las que otros han ya realizado. Es una actitud eminentemente creadora. Son muchos los sacerdotes que piden, por lo que afecta a la pastoral en las diócesis, unos programas coherentes y unas directrices concretas.

Respecto a la jerarquía, los sacerdotes desean vehementemente un acercamiento, un diálogo permanente, una constante convivencia. En el obispo ven al padre y pastor de la comunidad diocesana, al factor de la unidad diocesana y principio de la Iglesia local, que representa a Cristo. Es desde esta perspectiva desde la que perfilan lo que deben ser las relaciones del clero y de los mismos fieles con su obispo.

Se apunta también con insistencia la aparición de una nueva visión de la posición del sacerdote en la sociedad y en la Iglesia. Apenas ninguno cree ya en «prestigios de clase», en «estatutos de privilegio» o en cosas parecidas. El sacerdote quiere servir, es decir, ser un servidor de los cristianos y de todos los hombres.

En cuanto a las virtudes esenciales en la vida sacerdotal, se señalan por orden de importancia: espíritu de fe, serenidad, humildad, sinceridad, desprendimiento, caridad, entrega activa, espíritu de iniciativa, oración, solidaridad con los hombres y sus problemas.

Otro aspecto interesante de la encuesta es el que estudia la situación económica del clero. Alrededor del 25% de los sacerdotes ingresan menos de 5.000 pesetas al mes. Cerca del 65% no llegan a las 7.000 pesetas al mes. Más del 88% no llegan a las 10.000 pesetas mensuales. Con ingresos superiores a 15.000 pesetas hay alrededor del 1% de los sacerdotes.

Respecto al celibato, los resultados ponen de manifiesto una situación muy similar, prácticamente idéntica, a la del resto de Europa.

Estos son unos primeros datos provisionales, que han de ser confirmados por un análisis estadístico ulterior realizado en profundidad y con la interpretación teológica, sociológica y pastoral de un amplio equipo de especialistas.

(Del "Boletín" de Orihuela-Alicante).

VIII

NECROLOGIA

El día 3 de enero de 1970 falleció D. Santiago Arroyo Santiago, párroco jubilado de Bermellar (Ciudad Rodrigo). Pertenecía a la Hermandad de Sufragios y tenía acreditadas las cargas, por lo que todos los socios aplicarán por él una Misa y rezarán tres responsos. — Descanse en paz.

IX

BIBLIOGRAFIA

COMENTARIOS BIBLICOS, a todas y cada una de las nuevas lecturas del Leccionario Dominical (ciclo B) y de las Fiestas de Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua.

Dada la novedad del nuevo orden de perícopas del Leccionario se vio necesario hacer una edición en formato de bolsillo, para uso de fieles y sacerdotes, de todo

el leccionario, precediendo a cada lectura una introducción exegética. Han colaborado en esta tarea peritos escrituristas de España, y esta misma variedad de comentarios supone un enriquecimiento del libro. También contiene introducciones litúrgicas a cada tiempo. Es de notar que ya se ha traducido al italiano y han comprado los derechos para la traducción inglesa. Como se ve, es una obra de palpitante actualidad. Son dos volúmenes, en formato de bolsillo, como decía antes, con 364 y 316 páginas. En papel biblia y con una buena encuadernación. Están a la venta al precio de 100 ptas. cada volumen.

NUEVO ORDINARIO DE LA MISA LATINO-CASTELLANA. EDICION TIPICA PARA EL ALTAR.

Fue promulgado en latín para la Iglesia universal el día 3 de abril (Jueves Santo) de este año. En el mismo documento se fijaba la fecha del 30 de noviembre para la entrada en vigor de los nuevos ritos. Mientras tanto, las Conferencias Episcopales de los diversos países deberán traducir al idioma nativo los nuevos textos litúrgicos y podrían autorizar el uso de los mismos antes de la fecha establecida para su obligatoriedad, que la Conferencia Episcopal española tuvo dispuestos y recomendados desde el día 29 de junio pasado. Ultimamente la Santa Sede ha otorgado a las Conferencias Episcopales la facultad de ampliar el plazo para la obligatoriedad definitiva de los textos y ritos de la nueva misa, no en razón de que éstos tendrán que modificarse —como alguien ha sugerido—, sino para que las traducciones y adaptaciones necesarias al propio país puedan hacerse con la pausa que crean conveniente.—330 pesetas.

NUEVO LECCIONARIO DOMINICAL - FESTIVO Y FERIAI. Coedición de Ed. Alfredo Ortells, Valencia; Ed. Carlos Hofmann, Valencia; Ed. Cocusa, Madrid; Ed. Desclée de Brouwer, Bilbao; Ed. Mensajero, Bilbao; Ed. Litúrgica Española, Barcelona; Ed. Paulinas, Bilbao; Propaganda Popular Católica, Madrid; Ed. Regina, Barcelona.—600 pesetas.

Como es bien sabido, la Iglesia quiere que el pueblo fiel que sólo asiste a misa los días festivos conozca no unos cuantos pasajes escogidos del Evangelio y de las epístolas de San Pablo, sino toda la Sagrada Escritura. Como esta enseñanza de toda la Historia de la Salvación, tal como la transmite la Biblia, no es factible hacerla en los ochenta días festivos, poco más o menos, que tiene un año, se ha propuesto hacerla en el decurso de tres. Por tanto, el Leccionario se articula en tres ciclos sucesivos, A, B y C. A cada uno de estos ciclos corresponde un tomo o volumen del Leccionario. El volumen que ahora entra en vigor es el B.

Cada uno de estos tres volúmenes contiene las lecturas que han de proclamarse en la misa de los domingos. Estas lecturas serán tres: profética/Antiguo Testamento, apostólica/epístolas de los apóstoles, evangélica/de los Evangelios. Estas tres lecturas son de suyo obligatorias y sólo cuando lo exijan graves circunstancias pastorales podrá omitirse bien la profética, bien la apostólica, procurando retener la que juegue mejor con el tema del Evangelio. Incluye además el volumen las lecturas de todas las Ferias de los llamados tiempos litúrgicos fuertes: Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua. Para las Ferias de las treinta y tantas semanas *per annum* queda en vigor la *lectura continuada*.

LA ORACION DE LOS FIELES.

Ante esta nueva e importante etapa de la renovación de la celebración eucarística, la Conferencia Episcopal española ha vuelto a urgir con especial encarecimiento la obligatoriedad de «La Oración de los Fieles», en todas las misas con asistencia de pueblo, tanto en los días de precepto como en los de entre semana.—200 pesetas. En piel: 300 ptas.

LA BIBLIA EN LA MISA. Impreso en papel hueso. Sobrecubierta en plástico rojo. 400 pesetas.

La publicación y entrada en vigor del Leccionario dominical y festivo no anula la experiencia de la *lectura continuada*, que se viene haciendo en nuestro país desde hace dos años. Son exactamente treinta y cuatro semanas «per annum» u ordinarias. En ellas seguirá practicándose aquella *lectura continuada*, que tan buena aceptación ha tenido entre el pueblo fiel que acude a la celebración eucarística todos los días. Esta *lectura continuada*, como es bien sabido, está articulada en dos ciclos, correspondientes a un año cada uno. El primero corresponde al Antiguo Testamento y el segundo al Nuevo. Pero tanto en uno como en otro se recogen los cuatro Evangelios casi en su integridad.

Igualmente se facilitan en el libro introducciones y comentarios a todas las lecturas, así como breves homilías entresacadas de las propias de cada día de gran valor pastoral.

Textos oficiales para la «Lectio Continua» del Leccionario ferial, en su ciclo completo de dos años, según las prescripciones del «Consilium» y orientaciones del Episcopado Español y del «CELAM».

MONICIONES PARA LA NUEVA MISA.

Otro libro que puede prestar una ayuda sumamente valiosa a los pastores para conseguir aquella participación viva y consciente del pueblo en la celebración eucarística, preparado por don Jesús T. Burgaleta, del Instituto Superior de Pastoral de Salamanca. Su estructura y estilo es similar al que publicó el mismo autor hace cuatro años y del que se han hecho cinco ediciones. Naturalmente, ha tenido en cuenta el espíritu que inspira el nuevo Ordinario de la Misa y las enseñanzas que las nuevas lecturas bíblicas aportan ahora en concreto a la misa de cada domingo.

NUEVO ORDINARIO DE LA MISA. *Folleto para los fieles*. Contiene las respuestas, textos y melodías para la plena participación de los fieles en la misa.—7 pesetas.

COMENTARIO AL LECCIONARIO DOMINICAL - FESTIVO Y FERIAL.

Preparado por el Secretariado Nacional de Liturgia, es un valioso instrumento para que los pastores conozcan perfectamente el uso del nuevo Leccionario.

«Boletín de Pastoral Litúrgica», nn. 41-42, 32 pp. 25 ptas.

SALTERIO RESPONSORIAL DE DOMINGOS Y FIESTAS.

Es un librito necesario para que la participación de los fieles en la Misa sea completa. Las melodías son de Miguel Manzano sobre el nuevo texto oficial. Esta primera edición está patrocinada por el Secretariado Nacional de Liturgia y tiene un prólogo del P. Patino.—El precio es de 35 pesetas.

NUEVA GUIA DE LA ASAMBLEA CRISTIANA.

Se trata de un libro de rigurosa novedad. Es el tomo segundo. Los autores: Th. Maertens y J. Frisque. De valor incalculable juzgamos a este libro.

MISAL DE FIELES.

Se trata del nuevo misal de Domingos y Fiestas puesto al alcance de los fieles. Bien presentado y de fácil manejo. Contiene las nuevas lecturas, con breves introducciones, el nuevo ordinario de la misa y una selección de cantos. Con una buena encuadernación, papel biblia, letra clara y al precio de 80 pesetas.